

ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA REPÚBLICA DE CHILE Y LA REPÚBLICA ARGENTINA



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

PAULINA NAZAL

DIRECTORA GENERAL

HITOS DE LA RELACIÓN COMERCIAL CHILE ARGENTINA





ACE 35 CHILE - MERCOSUR

Las Relaciones Económicas Comerciales se rigen en el marco del ACE Nº35, vigente desde 1996

100%

de preferencia arancelaria

Protocolo

de Comercio de Servicio





¿CÓMO HA EVOLUCIONADO NUESTRA RELACIÓN COMERCIAL CON ARGENTINA?

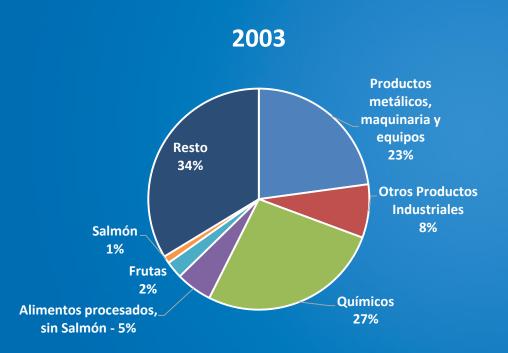


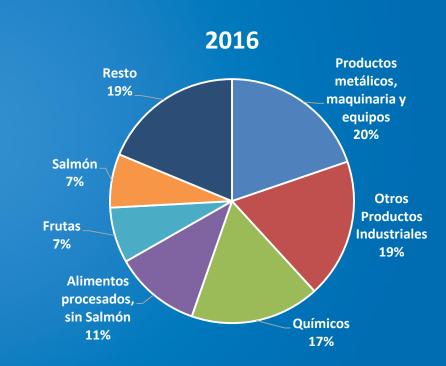
COMERCIO CHILE - ARGENTINA



EXPORTACIONES CHILE - ARGENTINA

Participación Sectores 2003-2016







PRINCIPALES EXPORTACIONES / IMPORTACIONES







EXPORTACIONES CHILENAS DE ALIMENTOS A ARGENTINA

12% al año han crecido en promedio las **exportaciones de Alimentos**, durante los últimos diez años.

Mayores alzas:

















EXPORTACIONES DE SERVICIOS



NÚMERO DE EMPRESAS EXPORTADORAS





INVERSIONES DE CHILE EN ARGENTINA

16%

Inversiones Directas

Chilenas en el Exterior

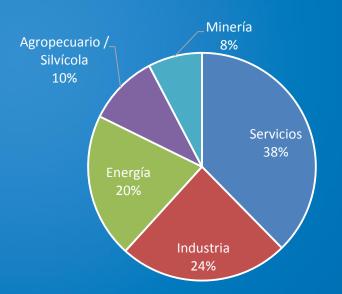
2^{do}

principal destino

de las inversiones chilenas en el exterior

US\$ 18.437 millones

(Stock 1990-2016)



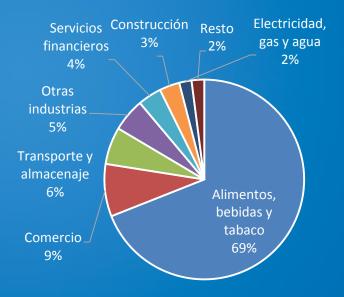


INVERSIONES DE ARGENTINA EN CHILE



US\$ 870 millones

(Stock 1990-2016)





ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA REPÚBLICA DE CHILE Y LA REPÚBLICA ARGENTINA





COMERCIO DE BIENES

Elimina los obstáculos técnicos innecesarios al comercio

Genera instancias de cooperación regulatoria y transparencia

Profundiza los derechos y obligaciones del Acuerdo sobre MSF de la OMC

Establece disciplinas para realizar operaciones de comercio exterior menos riesgosas y más expeditas



SERVICIOS



Asegura trato igualitario

Elimina cuotas

Promueve regulaciones transparentes, objetivas y razonables, y a que no se condicione una exportación a establecerse en territorio argentino

Beneficia a sectores tales como: servicios profesionales, Informática, Inmobiliarios, Telecomunicaciones y Turismo



COMERCIO ELECTRÓNICO Y TELECOMUNICACIONES



Contiene normas y un convenio de reconocimiento mutuo para la utilización de las firmas digitales

Eliminación del ROAMING



INVERSIONES



Establece un marco de protección para los inversionistas, modernizando el actualmente vigente desde 1991

Resguarda las facultades regulatorias del Estado

Otorga garantías acordes con los estándares internacionales, como por ejemplo, en materia de no discriminación, trato justo y equitativo, transferencia de capitales y expropiación, entre otras.



COMPRAS PÚBLICAS



Primer Acuerdo de compras públicas que suscribe Argentina

Trato Nacional y No Discriminación para bienes, servicios y proveedores chilenos, para participar en las licitaciones de las 121 entidades públicas argentinas



BENEFICIOS DEL NUEVO ACUERDO



DESAFÍOS

Difusión a distintos niveles y con amplia cobertura de los **beneficios del Acuerdo**, tanto en Chile como Argentina. Servir como puente para estrechar vínculos de Argentina con la Alianza del Pacífico.

Ministerial de la OMC: oportunidad para seguir buscando coincidencias para reforzar el sistema multilateral de comercio.



DESAFÍOS

En el ámbito Energético, negociación de un Protocolo Adicional para permitir la realización de operaciones de intercambio ("Swap") energético entre Chile y Argentina.

Corredor Bioceánico: los días 2 y 3 de noviembre se realizará la V reunión del grupo de trabajo en Antofagasta (Chile, Paraguay, Argentina y Brasil).

Próximos a iniciar el Plan Piloto sobre **Certificación de Origen Digital.**

Avanzar en un mayor integración productiva, especialmente en el ámbito de las PYMES.



